

Desde este miércoles 24 de noviembre el [Banco Central de Cuba](#) autorizó a las entidades financieras Iberoamericana y de Microcréditos a otorgar financiamientos en moneda libremente convertible (MLC) a los actores económicos, trascendió en la Mesa Redonda de la Televisión Cubana

Tania Fitó Hernández, presidenta del Banco Popular de Ahorro (BPA) (Foto: Cubadebate)

Tania Fitó Hernández, presidenta del [Banco Popular de Ahorro](#) (BPA), adelantó que la medida pretende estimular el fomento de las [mipymes](#) (mini-pequeñas y medianas empresas) empresas y otras formas de gestión, incluidas Cooperativas diversas y trabajadores por cuenta propia.

Precisó la funcionaria que el BPA y los bancos de Crédito y Servicios ([BANDEC](#)) y [Metropolitano](#) brindarán financiamiento en moneda nacional, y alertó sobre los errores que comete la población al transferir dinero en MLC a una moneda nacional.

Entre los pendientes del BPA, Fitó Hernández explicó la necesidad de continuar incentivando las operaciones a través de los canales de pago electrónico, disminuir la cantidad de documentos exigidos o simplificarlos, e impulsar la capacitación de su personal con vistas a

que se agilice las labores del sistema bancario.

Por su parte, Manuel Raimundo Tejeda, director de la Banca Agropecuaria del BANDEC, explicó que la banca de fomento agrícola dispone de un fondo ascendente a mil 800 millones de pesos dirigido a otorgar crédito en las sucursales de esas tres entidades, con vistas a incrementar los niveles de entrega de alimentos.

Mencionó como ventajas de este mecanismo la existencia de tasas de interés bien bajas para el productor, por ser de 1,5 por ciento para los créditos de producción y de dos por ciento a los destinados a inversiones.

Los productores solo asumen el 50 por ciento de la tasa de interés e igual proporción ante el uso de alguna prima, en tanto no se exige otras garantías bancarias, y respecto a la inmediatez con que el Banco actúa al aprobar créditos dijo que hay lugares donde por la mañana se ha evaluado la solicitud y por la tarde se le ha informado los resultados al cliente.

Tejeda señaló como los principales renglones beneficiados con los créditos de la banca de fomento agropecuaria el arroz, el plátano, algunos frutos, ganado vacuno, los frijoles, la papa y los cultivos protegidos, entre otros, y precisó que ya se han beneficiado 287 productores y se han otorgado en materia de financiamiento 735 millones de pesos, por lo que quedan aún disponibles unos mil millones.

El directivo explicó que además del banco, en el impulso de esta tarea -explicándoles a los productores su beneficio e impacto- participan los ministerios de la Agricultura y de la Industria Alimenticia, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, el Grupo Azcuba y la Empresa Nacional de Seguros. (Con informaciones de Cubadebate y ACN)

(RPB)